



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Campeche.	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Expedida mediante decreto número 181, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 1226 de fecha 16 de agosto de 1996.	No se prevé vigencia.
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	
Poder Legislativo del Estado de Campeche	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
	La Junta Estatal de Asistencia Privada por función del Gobierno del Estado.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
Fe de Erratas Publicada en el P.O.E. No. 1227 del 19/Agosto/1996. Reformada por Decreto Núm. 264, P.O.E. No. 1366, de Fecha 19/Marzo/1997. LV Legislatura Fe de Erratas Publicada en el P.O.E. No. 1524 del 29/Octubre/1997. Reformada por Decreto Núm. 270, P.O.E. No. 2110, de Fecha 10/Abril/2000. LVI Legislatura.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
Ley.	Estatal.
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
Título Primero Disposiciones Generales Capítulo Único Título Segundo Constitución de las Instituciones Capítulo I Constitución en Vida de los Fundadores Capítulo II Constitución por Testamento Capítulo III De los Bienes que Correspondan por Disposición Testamentaria o de Ley Capítulo IV De los Donativos Título Tercero De la Representación y Administración de las Instituciones Capítulo I De los Fundadores y Patronos Capítulo II Obligaciones de los Patronos Capítulo III De los Presupuestos de Ingresos y Egresos Capítulo IV Contabilidad de las Instituciones Capítulo V De las Operaciones para Allegarse Recursos Título Cuarto Inspección y Vigilancia Capítulo I De la Junta Estatal de Asistencia Privada Capítulo II De las Funciones de la Junta Capítulo III Obligaciones de Notarios y Jueces Título Quinto Modificación y Extinción de las Instituciones Capítulo I Reforma de los Estatutos Capítulo II Extinción de las Instituciones Título Sexto Responsabilidades Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II Responsabilidades de los Patronos Capítulo III Responsabilidad de Miembros y Empleados de la Junta Capítulo IV De las Responsabilidades de Notarios y Jueces Transitorios	
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;	



FICHA DE LA REGULACIÓN

Establecer las bases a las que deberán sujetarse las personas físicas y morales para la constitución de instituciones de asistencia privada, sin propósito de lucro en favor de los individuos o de la sociedad que se constituyan en el Estado de Campeche, y que tengan entre su objeto la ayuda a la población vulnerable y en pobreza extrema.

X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;

MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Salud y asistencia privada	Público y privado	Instituciones de asistencia privada (fundaciones o asociaciones).

XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS;